Outlook

# Fwd: 20256100136601 - Respuesta oficio radicado IDRD N° 20252100175822 del 12 de mayo de 2025 /Intervención parques programa Ecobarrio Nueva Castilla.

**Desde** ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>
**Fecha** Mié 21/05/2025 17:02
**Para** Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>; Laura Catalina Molano Díaz <laura.molano@habitatbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (170 KB)
20256100136601.pdf;

Cordial saludo, Arq. Catalina y Arq. Edna,

Les confirmamos que hemos recibido la respuesta del IDRD al oficio en el que radicamos el proyecto por  mantenimiento. Sin embargo, desde la Subdirección Técnica de Parques nos han indicado que es necesario agendar una reunión con la Subdirección Técnica de Construcciones. Además, nos informan que la solicitud de intervención debe presentarse como un proyecto específico, el cual deberá cumplir con las normativas y procedimientos establecidos antes de ser aprobado e iniciar cualquier obra.

**Solicitamos a la interventoría como a la entidad, que nos brinden claridad sobre los pasos a seguir respecto a la respuesta que debemos darle al IRD en relación con este oficio.**

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

---------- Forwarded message ---------
De: **IDRD Correspondencia** <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>
Date: mié, 21 may 2025 a la(s) 3:38 p.m.
Subject: Fwd: 20256100136601 - Respuesta oficio radicado IDRD N° 20252100175822 del 12 de mayo

de 2025 /Intervención parques programa Ecobarrio Nueva Castilla.
To: cantaresip@gmail.com <cantaresip@gmail.com>

Buen día,

Señores CONSORCIO ANTARES Atte. GONZALO E. QUINTANA V. Representante Legal

Anexamos comunicación oficial IDRD - 20256100136601

Cordialmente,

**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**
Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400